



Asunción, 02 de setiembre de 2024

Señor:
Dr. Juan Agustín Encina Pérez; Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi mayor consideración:

El departamento de Contrataciones del Colegio Experimental Paraguay – Brasil, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas No. 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas y el Decreto, notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación. Con entrada en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas del **LLAMADO por MENOR CUANTIA NACIONAL N° 05/2024, con ID N° 452.466, para “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN GENERAL DEL EDIFICIO”**.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 7021/2022 de Contrataciones Públicas; en carácter de Menor Cuantía Nacional, siendo adjudicada la empresa;

- CORPORACIÓN LEMURIA S.A., con RUC N°: 80048624-2, por el total de ítems, por un monto mínimo de \$ 130.000.000 (Guaraníes ciento treinta millones) IVA Incluido y hasta un monto de máximo \$ 260.000.000 (Guaraníes doscientos sesenta millones) IVA Incluido, plurianual 2024-2025, Objeto de Gasto 242, Fuente de Financiamiento 10 y 30, Organismo Financiador 01.

Solicito la emisión del correspondiente **CÓDIGO DE CONTRATACIÓN**, y su difusión a través del portal. Se adjuntan los siguientes documentos:

- Cuadro Comparativo de Ofertas,
- Dictamen de Evaluación N° 5/2024,
- Resolución de Adjudicación No. 230/2024;

Atentamente.


Abg. **Andrés Guillén.**
Jefe Dpto. SUOC

MISIÓN

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

VISIÓN

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.